

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



Acta de la Segunda reunión de trabajo de la Comisión de Turismo

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veintiocho de enero de dos mil diez, en el Salón “Luis Donald Colosio” del Recinto Oficial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, Ubicada en las calles de Donceles y Allende, de la colonia Centro, se llevo a cabo la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, habiendo registrado su asistencia los siguientes Diputados:

- | | |
|--|------------------------|
| 1. Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas
Presidente | <i>Presente</i> |
| 2. Diputado Víctor Gabriel Varela López
Vicepresidente | <i>Presente</i> |
| 3. Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda
Secretario | <i>Presente</i> |
| 4. Diputado Valentín Maldonado Salgado
Integrante | <i>Ausente</i> |
| 5. Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Integrante | <i>Presente</i> |
| 6. Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez
Integrante | <i>Ausente</i> |
| 7. Diputada Ma. de Lourdes Amaya Reyes
Integrante | <i>Presente</i> |

Bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y Verificación de Quórum
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA



-
- III. Aprobación del Acta de la reunión anterior
 - IV. Consideración de la Versión Estenográfica de la reunión anterior
 - V. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del plan de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - VI. Adecuación de la Ley de Turismo del Distrito Federal con la Ley General de Turismo.
 - VII. Discusión y, en su caso, aprobación del foro para la adecuación de la Ley de Turismo del Distrito Federal con la Ley General de Turismo.
 - VIII. Presentación de la situación del turismo local, nacional y mundial.
 - IX. Asuntos generales.

Toda vez que existió quórum legal y habiendo aprobado el orden del día, el Dip. Presidente Carlo Fabián Pizano, solicitó a la secretaría diera lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión de Turismo.

En razón de que la Comisión hizo llegar a los diputados el acta de la sesión anterior, se dispensó la lectura del mismo y se aprobó el acta, así como la versión estenográfica de la misma reunión.

Como siguiente punto del día, se paso a la aprobación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo, debido a que la sesión pasada no pudo ser aprobada por falta de quórum, por lo que el Diputado Secretario Leobardo Juan Urbina, prosiguió a ponerla a votación, manifestando los Diputados presentes su sentido a favor del Plan de Trabajo.

El Diputado Presidente Carlo Fabián Pizano Salinas comentó sobre los cambios que se deben hacer a la Ley de Turismo del Distrito Federal, debido a que el 17 de

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



junio de 2009 fue publicada en el Diario Oficial la Ley General de Turismo, por lo que el Distrito Federal está obligado a adecuar la actual Ley de Turismo con dicha Ley.

El Diputado comentó que dicha Ley General de Turismo requería que se expidiera un reglamento por parte del Ejecutivo Federal, mismo que aun no había sido expedido y que valía la pena señalar que el gobierno del Distrito Federal había interpuesto una controversia constitucional en contra de la Ley General de Turismo debido a que hay partes de la Ley que invaden facultades de las Entidades Federativas entre otras cosas.

El Diputado Carlo Pizano propuso la realización de un Foro en donde fuesen invitados distintos actores del turismo para conocer sus posturas y poder hacer una Nueva Ley de Turismo Local.

El Secretario Técnico de la Comisión, el Lic. Víctor Chalé comentó que la finalidad del Foro es la de tener los elementos necesarios de conocimiento ya sea para adecuar la Ley existente o en su caso hacer una Nueva Ley. El formato que se sugirió es la de hacer 4 paneles de expertos con la participación de actores principales de la actividad turística.

Se presento una propuesta de participantes como la presencia de Autoridades Federales, Autoridades Locales, Asamblea Legislativa, los Presidentes de las Comisiones de Turismo de la Cámara de Diputados y del Senado, Asociaciones de Hoteles, Asociaciones, Cámaras, Consejo Empresarial Turístico, Escuelas, Universidades, Centros o Instituciones que imparten carreras de Turismo, Etcétera.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



La duración del evento sería de 5 horas y la sede que se propondría sería el recinto del Zócalo de la Asamblea Legislativa y la fecha que se propondría sería el jueves 25 de febrero de este año, iniciando a las 9 de la mañana.

El presidente de la Comisión comentó que para que hubiera presencia del Gobierno del Distrito Federal, se acordó y consensó la fecha para que el jueves 25 de febrero se llevara a cabo y así poder contar con la presencia de las autoridades locales en el evento.

Los paneles que se sugieren para dicho evento son:

1. Los servicios turísticos
2. El ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable del turismo
3. La competitividad de la Ciudad como destino turístico.

El Diputado Presidente puso a consideración el programa, la visión del foro, por si algún diputado quisiera comentar al respecto.

El Diputado Giovanni Gutiérrez mencionó que el diseño del foro contribuiría mucho a esta nueva ley, ya que se tiene la responsabilidad de aprobar en el próximo periodo de sesiones. Y propuso que se tuvieran reuniones previas para discutir la manera en que se iba a participar siendo moderadores en el foro.

La Diputada María de Lourdes Amaya Reyes comentó que es bueno que se esté trabajando con mucha anticipación para hacer las adecuaciones de la Ley. Comentó también que es importante la zona de Xochimilco por las trajineras y que debía de ser un tema en este tipo de foros.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



El Diputado Leobardo Juan Urbina se sumo a las felicitaciones por el trabajo que se está haciendo y mencionó que en la brevedad se nombraría a un representante del sector transporte en el Distrito Federal.

El Diputado Giovanni Gutiérrez pidió incluir la parte de los museos debido a que juega un papel muy importante en el desarrollo turístico de la Ciudad y por la cantidad de museos que tenemos en la Ciudad.

El Diputado Presidente planteo a la Comisión de Turismo como fecha tentativa el 25 de febrero en el salón “Juárez” de las oficinas de la Asamblea Legislativa, por lo que le pidió al Secretario, consultar si se aprueba la realización del foro, con las adecuaciones y con la flexibilidad correspondiente.

Después de la aprobación del foro el Presidente de la Comisión de Turismo paso al siguiente punto de la orden del día, el cual fue la presentación de la situación del turismo local, nacional y mundial por parte del Secretario Técnico de la Comisión.

El Secretario Técnico comentó que con base en la información de la Organización Mundial del Turismo, la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y la Secretaría de Turismo del Gobierno Local se habían preparado algunos datos e información del sector.

Menciono que el año pasado el mundo tuvo 880 millones de turistas internacionales que gastaron alrededor de 804 mil millones de dólares cayendo alrededor de 6% comparado con el año 2008.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA



En el año de 1950, el mundo tenía 25 millones de turistas internacionales y el 97% de las llegadas de turistas internacionales en el mundo se distribuía en 15 países, en donde México aparecía en el lugar 13.

En el año 2009 más de las dos terceras partes de los viajes internacionales los captaban los 5 primeros países: Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia y Suiza.

Menciono que México comparado con los otros países que aparecen en la lista de los más visitados, es un país con una gran diversidad y variedad, teniendo 11 mil kilómetros de litorales, 62 grupos étnicos las cuales pueden ser un motor importante y el Centro Histórico y la zona de Xochimilco que son las dos áreas de la Ciudad de México que son patrimonio de la Humanidad.

Existen varios aspectos que se tienen que recordar: el Producto Interno Bruto que genera el turismo es el 8% del PIB, el ingreso por divisas en el año 2009 fue de 13 mil 289 millones de dólares, hay 2 millones de personas que trabajan en la actividad turística.

Un dato importante es que el turismo representa desarrollo regional, teniendo como medida los índices de marginalidad en donde alrededor del 27% de los municipios de la Republica Mexicana tiene baja o muy baja marginación y que cuando la comparación se hace con municipios turísticos hay pruebas evidentes de que es una herramienta que conduce a México a mejores niveles.

Se estima en 5 mil millones de dólares la contribución fiscal, sin embargo un dato importante es que la ocupación hotelera el año pasado perdió 8.36 puntos%, pasando de 55% en el año 2008 a 47 en el año 2009.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



La Ciudad de México es el segundo destino más importante en inversión hotelera en el país, se calcula que se generan alrededor de 870 mil empleos en el DF de manera indirecta y directa.

El Diputado Urbina preguntó si existían datos de la gente que llega a la Ciudad de México que no llegan a hoteles sino con familiares.

En respuesta el Secretario Técnico le informó que no existían datos pero que era alrededor del 60% habiendo un extra de 5.4 millones de turistas adicionales.

El Diputado Presidente les recordó a los miembros de la comisión que la información turística se les iba a hacer llegar de manera trimestral dando así por terminada la reunión no habiendo mas temas a tratar.



**Acta de la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Turismo
Celebrada el 28 de enero de 2009**

**Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas
Presidente**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



Dip. Víctor Gabriel Varela López
Vicepresidente

Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda
Secretario